

MARTES, 2 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 126

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2019-5949 *Aprobación y exposición pública del padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica de 2019.*

Aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de junio de 2019, el padrón fiscal del Impuesto de Vehículos sobre Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio 2019 se expone al público por plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Contra las liquidaciones de carácter tributario, que se deriven del presente padrón, podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la finalización del periodo de exposición al público del correspondiente padrón.

Asimismo, podrán interponer cualquier otro recurso o reclamación que estimen pertinente.

Beranga, 20 de junio de 2019.

El alcalde,
José Maria Ruiz Gómez.

2019/5949

CVE-2019-5949